





"2024. Año del Bicentanario de la Erección del Estado Libre Y Soberano de mexico"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE MEJORA REGULATORIA

En la villa de Polotitlán de la Ilustración Polotitlán Estado de México el día 15 de MARZO de 2024, a las 14:00 horas, reunidos en las oficinas de cultura física y deporte, ubicada en la Unidad del Centro de Desarrollo Social (CEDESO) Andador Matamoros S/N, Col. Centro, Polotitlán, Estado de México, el C. José David Quiñonez Espinoza, Titular de Cultura Física y Deporte, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Municipio de Polotitlán, se reúnen con la finalidad de instalar formal mente el Comité interno de mejora Regulatoria de Cultura física y deporte 2022-2024 para el cumplimiento de sus funciones.

Orden Del Día

- 1. Lista y firma asistencia
- 2. Declaración del Quórum Legal
- 3. Análisis y actualización de manual de las cedulas de trámites y servicios de cultura Física y Deporte
- 4. Asuntos Generales
- 5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del <u>PRIMER PUNTO</u>, del orden del día, el C. José David Quiñonez Espinoza, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, y ratificada la existencia del quórum legal para sesionar.

En lo referente al <u>SEGUNDO PUNTO</u>, del orden del día, el (la) C. José David Quiñonez Espinoza, dio por instalada la 4 Sesión Ordinaria del Comité de Cultura Física y Deporte, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en las listas de asistencias.

Continuando con el desahogo del <u>TERCER PUNTO</u> del orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes, el orden del día, el cual fue **aprobado** por la mayoría de votos. Se presenta la cedula Remty actualizada a la fecha, 4 trimestre 2023

En el **CUARTO PUNTO**, Asuntos Generales.







"2024. Año del Bicentanario de la Erección del Estado Libre Y Soberano de mexico

En el <u>QUINTO PUNTO</u>, el Enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra el C. José David Quiñonez Espinoza, Titular de cultura física y deporte, quien lleva acabo la Cláusula de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Departamento de Cultura Física y Deporte, a las 14:30 horas del mismo día, en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

C.JOSÉ DAVID GUNONEZ ESPINOZA

TITULAR DE CULTURA FISICA Y DEPORTE